

Legislación Nacional

Decreto 1052/2005 JUSTICIA PODER EJECUTIVO NACIONALNómbrese titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 de la Capital Federal.Bs.As., 31/8/2005VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL, y Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:ARTICULO 1° — Nómbrase JUEZ del JUZGADO NACIONAL de PRIMERA INSTANCIA en lo COMERCIAL N° 4 de la CAPITAL FEDERAL, al señor doctor Héctor Hugo VITALE (D.N.I.N° 14.466.862).ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.— KIRCHNER.— Alberto J.B.Iribarne.